EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL TARRA-DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que el proyecto **CENTRO MULTIPROPÓSITO "CASA DE LA FAMILIA Y LA JUVENTUD" NO SE ENCUENTRA LOCALIZADO EN ZONA QUE PRESENTE ALTO RIESGO NO MITIGABLE NI EN AREAS PROTEGIDAS, el** predio propiedad del municipio de El Tarra, Norte de Santander, identificado con Nit. 800138959-3; predio ubicado en la zona Urbana, dirección Calle 14 No. 4-37 Barrio Villanueva, con Matrícula Inmobiliaria No. 266-11767 con cédula catastral No. 542500100004300040000, está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, aprobado mediante Acuerdo No.007 del 08 de marzo de 2024 y con lo señalado en la normativa vigente.

Esta certificación se expide en cumplimiento a los requisitos generales y sectoriales, definidos por la Agencia de Renovación del Territorio (ART) en las orientaciones transitorias para la gestión de los proyectos del PDET.

Dado en el municipio de El Tarra - Departamento de Norte de Santander, a los 03 días del mes de marzo del año 2025.

Admr. GUIDO ALFONSO GUERRERO DURAN
Secretario de Planeación
Municipio de El Tarra